

---

# La Información Médica

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGIA Y ESPECIALIDADES

ORGANO DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA

APARECE LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES

---

---

Director-Gerente: DON ANTONIO ACEBO Y CAMARERO

---

COLABORADORES: TODOS LOS COMPAÑEROS COLEGIADOS

---

Precios de suscripción { ESPAÑA. . . 5 PTAS. AÑO  
EXTRANJERO. 8 " " " " " "

---

ANUNCIOS: Según tarifa

---

Redacción y Administración: Mariano Catalina, 68, 2°



CUENCA

IMPRENTA DE CELEDONIO LEON

# PROFRENAL

## ROBERT

(RECONSTITUYENTE.)



*Preparado por.*

**JOSÉ ROBERT Y SOLER**

INGENIERO-QUÍMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74.  
BARCELONA.



*Los Dres. Médicos lo reciben en las tres formas:*

**GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE**

# La Información Médica

RÉVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

ORGANO DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA

APARECE LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

**Sumario:** *Madurez artificial de la catarata, por el DR. GALÍNDEZ.— Nuestra redención, por D. MANUEL PUJOL.— Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis, por D. AURELIO ALMAGRO.— De otra edad. Petitorio y tarifa de medicamentos para la ciudad de Cuenca en 1723.— Sección oficial. Colegio de médicos.— Sociedades, concursos y congresos.— Noticias.*

**TRATAMIENTO DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL**

**AGARAMIL-GIMÉNEZ**

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR AGAR, Y EXTRACTO DE RAMNÁCEAS

**PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS**

**PALMIL-GIMÉNEZ**

ACEITE DE RECINO DULCE, FLÚIDO Y AROMÁTICO

LABORATORIO FARMACÉUTICO JIMÉNEZ

SANTANDER

MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS QUE LO SOLICITEN

Representación oficial del Instituto Nacional de Alfonso XIII

Sueros y vacunas de todas clases siempre disponibles

Tratamiento antirábico método alemán (procedimiento Högies)

DIRIGIRSE A D. ANTONIO ACEBO

Mariano Catalina, 68.—Cuenca

# SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO

— ELIXIR E INYECTABLE —

Preparado por J. Arrans, Farmacéutico

FÓRMULA: El Elixir en cada cucharada grande (20 gramos) Contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa a 0,05 gramos. Arrhenal 0,02 gramos. Hipofosfitos de quinina 0,01 gramo. Fósforo 0,001 gramo. El Inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c. c. perfectamente dosificadas y esterilizadas conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por  $\frac{1}{2}$  milígramo de Cacodilato de estriquina.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:

Joaquín Marín, S. en C.—Sevilla

## CLINICA MODERNA

Cava Baja, 10, pral. dcha.—MADRID.

CONSULTA Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DEL —

**Doctor Don Jesús Galíndez**

Oculista del Instituto Rubio, del Oftálmico Nacional y del Asilo-Hospital de San Rafael.

**CONSULTA GRATIS:** Lunes, Martes, Jueves, y Viernes: De 5 a 7

**CONSULTA A 2 PESETAS:** Miércoles y Sábados: De 5 a 7

Los Domingos: De 10 a 12.

OPERACIONES, ESTANCIAS Y CAMA EN LA CLÍNICA  
A PRECIOS ECONÓMICOS

DOMICILIO PARTICULAR: INFANTAS, 11, PRINCIPAL.

**CONSULTA DIARIA: DE 2 A 4**

HONORARIOS: { Primera consulta. 25 pesetas.  
Sucesivas. . . . 10 id.

# La Información Médica

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

## Madurez artificial de la catarata

~ POR ~

EL DR. D. JESÚS GALÍNDEZ

**Objeto.**—Importancia social y científica.—Indicaciones y contraindicaciones.—Procedimientos operatorios.—Peligros —Manera de evitarlos.—Mi opinión.

En diversas ocasiones he tratado este tema, una en nuestra *Sociedad Oftalmológica* hace dos años, alguna vez en la prensa profesional y otras en el periódico; más creo tan importante su conocimiento que me anima a discurrir de nuevo sobre tan interesante materia de palpitante actualidad siempre, bien se considere bajo su aspecto social como científico.

### I.

Su objeto consiste en provocar rápidamente y por procedimiento reglado la opacificación total de la lente cristalina; o sea producir en poco tiempo (en meses y a veces en menos) la formación completa de la catarata, de la catarata incipiente, de la que tardaría siguiendo su curso, años en ponerse en condiciones de ser operada.

### II.

SU IMPORTANCIA SOCIAL Y CIENTÍFICA es inmensa, extraordinaria; Social porque son muy frecuentes los casos en que se presentan en nuestras consultas, tanto en las públicas como en las particulares, personas que aquejan pérdida de su vista en los dos ojos lenta y paulatinamente y que una vez reconocidas se ve que lo que padecen son cataratas incipientes en ambos ojos. Su curso normal ya se sabe cuál va a ser: Las cataratas irán avanzando y la vista disminuyendo hasta que llegue un momento en que la persona afecta se quede inútil para todo trabajo. Si en este momento se pudiera intervenir, muy bien, no se perdería nada porque se operaban y en

paz; pero es el caso que desde que las cataratas dejan inútil, dejan ciego al enfermo hasta que se ponen en condiciones de poderse operar, pasan muchos meses y a veces años (según la clase de catarata que sea); porque ya sabemos que si las cataratas comienzan por el núcleo, por su centro a formarse apenas hay una cuarta parte de cristalino opacificado y ya la luz no puede pasar a impresionar la retina y por tanto ya están ciegos y sin embargo falta muchísimo tiempo para que se puedan operar; este es el caso de esas personas que dicen que no ven y que con una instilación de atropina se dilata el iris y la visión reaparece con gran asombro del paciente; es porque la periferia del cristalino está transparente y como la pupila se ha agrandado pasa la luz a través de ella y el enfermo ve, deficientemente, pero ve.

He aquí planteado un grave problema: las cataratas no se pueden operar porque no están maduras, no están formadas y el interesado está inútil para todo trabajo, es decir, está ciego, y da la casualidad que se trata de un padre de familia que es el apoyo, el sustento de ella y que forzosamente tiene que trabajar para ganar de comer para él y sus hijos y que además no puede dejar de trabajar por ser un empleado, un funcionario público, un militar, etc., y se expone en primer lugar a no ganar lo que necesita él y los suyos para comer y además a perder su carrera, su puesto, su colocación, porque si bien es verdad que se dan permisos por un mes, por dos y a veces más, no es menos cierto que en la mayoría de los casos los puestos son ocupados por otros, cuando se sabe que la enfermedad va a durar mucho tiempo. Y aquí tenemos a este hombre en la miseria, en la más triste de las miserias, pues en la mayoría de los casos ni siquiera le queda la esperanza de volver a ocupar el puesto de antes, sencillamente porque está ocupado, y empezar a buscar colocación nueva.....

En trance tan apurado, en situación tan angustiosa para el paciente, ¿qué hemos de hacer los oculistas? ¿Nos cruzaremos de brazos y dejaremos a este hombre condenado a padecer fatalmente la ceguera por ende la miseria a él y su familia? o por el contrario ¿estamos autorizados los oculistas, debemos los oculistas proponerle la *madurez artificial de la catarata de un ojo*, para operársela mientras se defiende la vista del otro y evitar así la miseria y la ceguera a plazo fijo?

Planteado así el problema la solución no puede ser más fácil; se hace la madurez, se opera y aquí no ha pasado nada: pero la solución del problema es un poco más complicada y aquí empieza la importancia científica, pues al lado de los oculistas que opinan resueltamente que sí que se debe intervenir, hay otros muy respetables y autorizados que opinan que no, que es preferible operar las cataratas sin que estén completamente maduras. Pero es el caso que haciéndolo así el 95 por 100 de las veces quedan cataratas secundarias, lo que la gente llama reproducción de las cataratas, y claro está que no se ha conseguido nada porque hay que intervenir por segunda vez y la operación es más difícil y el resultado no suele ser muy satisfactorio.

### III.

Está indicada en los casos de cataratas blandas y semiblandas y en las de evolución lentísima, en esas cataratas que tardan muchos años en formarse. Ha de tenerse en cuenta el estado del humor vítreo, pues si está reblandecido se expone uno a provocar su salida; han de tenerse en cuenta también

**RESERVADO PARA EL ANUNCIO DE LOS IODUROS Y BROMUROS****del DR. CROS, de París**

todos los demás requisitos indispensables a toda operación de catarata, y mientras no se den o se reúnan, está contraindicada.

**IV.**

Los procedimientos operatorios son muchos y esto prueba precisamente que no hay uno que llene todas las indicaciones y que satisfaga todas las exigencias. No me he de detener en describir todos, me llevaría muy lejos y ocuparía más extensión de la que quiero dar a este trabajo.

El primer procedimiento nos lo da la naturaleza, pues de todos es sabido que un traumatismo en el ojo, golpe, herida, etc., suele dar lugar casi siempre entre otras cosas a lo que llamamos cataratas traumáticas. En 1811 se le ocurre a Gibson provocar por primera vez la maduración artificial de las cataratas rompiendo con una aguja de discisión el centro de la cristaloides anterior, a fin de dar lugar a la entrada del humor acuoso y ponerle en contacto con la substancia cristaliniada. Por un mecanismo parecido quisieron obtener este mismo resultado Mooren, Stellwaga y Businelli, unos años después.

En 1864 ya se da un avance y se perfecciona y complica la operación y así vemos a Graefe y Mannhardt, que hacen sección corneal, iridectomia y discisión de cristaloides y masaje, con cuchillo lanceolar o con aguja.

En 1881 Förster presenta al Congreso de Heidelberg su procedimiento muy aceptable y que ha sido seguido por muchos oculistas. Laperson se muestra satisfecho de él; este procedimiento de Förster ha sufrido muchas modificaciones, pues lo mismo Meyer que Rosander, que Rhomer creen oportuno imprimirle alguna variante.

A título de recuerdo histórico diré que ha habido otros procedimientos que fueron desechados por los mismos autores como Mackeon, Yocqs y Wolffberg. Tanto Cirincioni como Spataro, condenan estos procedimientos por temerarios.

Así estaban las cosas cuando hace algunos años un insigne español, honra de la medicina española y Maestro de la Oftalmología moderna, el Dr. D. Miguel Santa-Cruz, de gloriosa memoria, pone en práctica un procedimiento que en mi concepto es el mejor, pues la técnica del masaje cristaliniado que es lo más difícil y lo más expuesto con los otros procedimientos, con éste se practica muy bien; claro está que exige su mecánica un poco de habilidad operatoria y un mucho de sensibilidad táctil en la mano derecha y principalmente en la yema de su dedo índice. ¿En qué consiste este proce-

dimiento? Previa anestesia del ojo se talla un colgajo corneal pequeño, se practica iridectomia y se procede al tiempo más importante de la operación o sea el masaje del cristalino a través de la córnea y párpado con la yema del dedo índice derecho, masaje que debe durar de medio a tres cuartos de minuto. Se instila una gota de atropina y se aplica el vendaje.

## V.

¿Qué peligros encierra esta operación? En primer lugar los de toda intervención en el ojo; en segundo los inherentes a ella como luxación del cristalino, salida de vítreo, iritis y glaucomas y hasta irido-coroideo-ciclitis.

## VI.

Para evitar los peligros tiene gran importancia la elección de procedimiento operatorio y para convencer dejaré a un lado las figuras retóricas y presentaré hechos, resultados, y ante ellos habrá que inclinar la cabeza y dejar paso a la realidad.

En la estadística numerosa del Dr. Santa-Cruz y siguiendo su procedimiento todas las intervenciones fueron seguidas de éxito ¿por qué? porque como hace iridectomia evita los ataques tensivos y el glaucoma, y como el masaje se puede medir exactamente se evitan las luxaciones, y por las dos ventajas dichas se evitan las irido-corooiditis y las ciclitis ¿qué nos resta, pues, de los peligros dichos? Las iritis ¡Ah, las iritis! como ya sabemos que se presentan con frecuencia en estos casos que son siempre traumáticas, nos adelantaremos a su aparición y las trataremos antes de que se presenten con el nunca bien ponderado colirio de atropina y las dominaremos y curaremos en poco tiempo. Yo puedo decir que nunca tuve contratiempo alguno.

## VII.

Para terminar diré que no se debe prodigar esta intervención quirúrgica, pero que cuando se presenten casos como los que he descrito al principio, lejos de cruzarnos de brazos debemos de proponer la *madurez artificial* y realizarla con la conciencia muy tranquila y en la seguridad de realizar un gran bien al paciente necesitado y condenado a la ceguera y a la miseria.

DR. J. GALINDEZ

Madrid, Febrero 1917

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional

---

## NUESTRA REDENCIÓN

---

No puedo sustraerme al deseo de dejar consignado, a modo de desahogo, de la propia sinceridad que al empezar a emborronar estas cuartillas con el espíritu de cara al tema con que las encabezo, después de haber considerado en una ligerísima ojeada el conjunto de males que aquejan a la clase, sus patentes causas, sus fáciles remedios y las vicisitudes por que viene pasando la clase rural en la pro-

vincia y hecha una somera crítica de las circunstancias en que viene esta publicación a la luz, en mi mente ha surgido espontáneo, el deseo de discurrir en estas páginas sobre todo cuanto antecede. fruto de mi observación de la vida, viendo en la aparición de esta Revista, no solo una ocasión, sino un poderoso motivo para ello.

La Colegiación obligatoria, la voluntaria, nuestra Asociación pujante un día, muerta hoy, todo, absolutamente todo pasó á la historia dando al traste con las esperanzas de los que estamos seguros de que la clase médica encierra en su seno fuerzas suficientes para redimirse sin necesidad de ayuda alguna de los extraños a la misma. Por esa causa, ayunos de todo norte, de todo rumbo, de todo ideal, todos o casi todos los médicos rurales de la provincia, vivimos dentro de una atmósfera de estúpido individualísimo, amodorrados en nuestra legendaria apatía interprofesional. El rasgo del amigo y compañero Acebo, al comprometer sus energías y sus intereses en una publicación de la naturaleza de la presente, a la que no veo más objeto que crear y estrechar vínculos entre los compañeros, poniéndose a disposición de nuestro colegio vivificando con ello su lánguida existencia, me ha sacado de mi letargo. Animado por la fuerza sugestiva del ejemplo, yo también quisiera hacer algo, dentro de mi modesta esfera de acción: a ese fin van encaminados estos escritos; quisiera hacer ver o por lo menos hacer recordar a los compañeros que nuestra pasividad actual nos está asfixiando. Hoy más que nunca, el cacique, nuestro enemigo tradicional, nos veja más, por que nos teme menos, en vista de nuestros fracasos. Hora es ya de hacer algo para crear un organismo local con robustez suficiente para podernos ayudar en todas nuestras luchas. Para ello, Acebo, cual nuevo Sigfrido, acaba de forjar por sí mismo un arma que nos brinda. Espero que la clase médica provinciana, consciente del malestar que nos angustia como a toda clase irredenta, al igual que el héroe wagneriano, se apresurará a blandir esa arma, de la que estoy seguro que cual la Nothung, dará buena cuenta del dragón que nos oprime; de nuestra desunión. Yo creeré cumplido mi deber al dirigir estas líneas a todos mis compañeros, para que mediten un poco sobre cosas, que no por puro sabidas será ocioso el recordar, ya que la aparición de esta Revista, como resurrección del órgano de nuestro Colegio, presta de nuevo actualidad a estas cuestiones. Si mi voz clama en desierto, no tendré más remedio que decir desde las amarguras del más negro pesimismo;—Nuestra indisciplina, inveterada e incurable, nos hace indignos de toda redención.

Entrando de lleno en materia, empezaré por afirmar que la clase rural sufre casi exclusivamente por su falta de adaptación al medio. La existencia de ese sufrimiento, es cosa indudable, pues si nuestros sentidos no nos dieran criterio de autoridad sobre lo que sucede en los distritos rurales, sería suficiente a demostrarlo el clamor que a todas horas nos están transmitiendo Congresos y Asambleas, amén de toda la prensa profesional y aún la política. El médico en la aldea, sufre y sufre menos por la insuficiencia de sus mezquinas dotaciones, que ante la falta de seguridad respecto a percepción de las mismas y estabilidad en los cargos y sufre sobre todo ante la escasez de consideraciones y de independencia, en el ejercicio de su humanitaria misión. Origen de todo ello, es que el médico de cincuenta años a esta parte, ha evolucionado, transformándose por completo al elevar su nivel intelectual y moral; el medio en cambio, ha quedado estacionario.

---

## Phosphorrenal ROBERT

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

---

En esas condiciones, no es difícil preveer el porvenir que aguarda al médico, entre sus convecinos, ni mucho menos trazar el cuadro de sus malandanzas, toda vez que para esa pintura existe un patrón, que la realidad ha venido a hacer clásico. Salvo ligeras variantes impuestas por circunstancias de lugar y de tiempo, siempre que el médico hace su aparición a la vida rural, se encuentra bruscamente en un medio, en el que la característica de sus moradores es el analfabetismo o la incultura al uso en esta región al igual que en la mayor parte de las provincias españolas. Como no puede desprenderse de la superioridad que le presta su relativamente elevado nivel intelectual, tiene que chocar inevitablemente con una porción de elementos, que en lo sucesivo han de ser fautores de todas sus amarguras. En primer lugar se acarrea la animadversión de aquellos que ensoberbecidos por la posesión del terruño o por un endiosamiento secular, no toleran superioridades de ningún género, en ningún terreno; me refiero a los que en la vida moderna recuerdan a los antiguos señores de taifa, a los monterillas, al elemento caciquil. Luego, como no podía ser por menos, siguen a esos cabecillas, sus corifeos, esas clases parásitas que medran incensando aquellas soberbias y que por lo general están constituídas por el elemento edilicio, con el inevitable fiel de fechos a la cabeza. Y después de esos enemigos, que en el estrecho círculo de la vida rural, pueden ser calificados de formidables, viene la masa, el rebaño, que en su incultura y por ende en su indiscernimiento, camina ciego, impelido por el garrote del gañán, acomodando sus actos y sus sentimientos a las imposiciones de una consigna. Y lo mismo que Nerón, en su delirio de gloria, perseguía a todos aquellos que podían obscurecerle con su genio, así el cacique hace blanco de su odio y de sus persecuciones al pobre médico rural, pues nunca le perdona el horrendo delito de su superior ilustración y de sus pujos de independencia dentro del cotarro. Y usando de todas armas, pocas lícitas, las más, viles, hace vivir al galeno un calvario de escaseces, de humillaciones y de amarguras sin cuento, en el que se incuban tragedias anónimas o inéditas la mayor parte, de triste resonancia alguna, como la del Pobo.

Nadie que conozca la vida rural creará que el cuadro anterior es obra artificiosa, en el que se han buscado adrede los colores lúgubres de la paleta. A excepción de aquellos privilegiados que por su posición nativa o por un matrimonio ventajoso, han confundido su personalidad médica con la caciquil y de los que puede decirse que viven como el ratón dentro del queso, todos los demás médicos rurales saben bien que el anterior cuadro queda pálido ante lo que nos pinta la misma realidad. Todos saben bien que en la lucha que desde el primer momento se establece entre el cacique y el médico, falto éste de armas adecuadas a la grosería o brutalidad con que se ve combatido, no tiene más remedio que aceptar cuantas vejaciones le venga a aquél en gana imponerle. En este caso, las autoridades superiores, presas en el engranaje de una organización en la que la influencia política lo es todo, poco amparo pueden prestarle. El vulgo inculto e ingrato, siempre dispuesto a reírse de toda treta Sanchopancesca, niega al médico su apoyo moral, prefiriendo burlarse de él, al verlo maltrecho por las bellaquerías caciquiles. Sin saber en qué brazos echarse, dos caminos quedan tan solo al médico: o rebelarse y aceptar el martirio anejo a su rebeldía, ó encanallarse, aceptando a cambio de un mendrugo de pan, el papel de humilde incensador de un Sancho Panza, que para colmo de desdichas, se encuentra escatográficamente en perpetua aventura de los batanes.

La casuística llenaría volúmenes enteros. Sólo referiré algunos casos acaecidos recientemente en la provincia, para que puedan ser coleccionados por los aficiona-

dos al género. Ellos demuestran hasta la saciedad, en unión de la literatura publicada hasta la fecha, que siendo el cacique el encargado las más veces de aplicar la Ley, esta es letra muerta, en cuanto puede favorecer al médico. Omitiré nombres, fechas y lugares; pero quedando siempre a la disposición del curioso lector, para saciar su curiosidad respecto a los siguientes botones de muestra.

«Un médico se ha visto en la necesidad de *dimitir* la titular y *abandonar* un pueblo, por que los clientes se han negado en masa a pagar sus igualas. ¿Causas de ello? Las órdenes circuladas por el alcalde, vengándose así de que el médico le había reclamado judicialmente *diez pesetas*, (!) por asistir a su señora en un parto. Yo mismo he oído vanagloriarse al alcalde por su hazaña.

«El mismo alcalde se indispuso con los vecinos de un pueblo limítrofe; en consecuencia, impuso multas por valor de más de quinientas pesetas, por abandono de destino, al médico de su pueblo, que había acudido a prestar asistencia a sus enemigos del otro.

«Un médico titular, destituido arbitrariamente y repuesto por providencia gubernativa, sin que el Ayuntamiento se haya alzado de dicha providencia, no ha podido tomar nuevamente posesión del cargo, ni cobrar el sueldo correspondiente al tiempo de su destitución, porque el Ayuntamiento se hace el sordo a las órdenes de la superioridad. Y eso que la providencia lleva ya mas de un año de fecha.

Si no fuera por hacer demasiado largo este artículo y me sintiera en vena de entrapelias casuísticas, referiría el procedimiento para habilitarse un secretario de Ayuntamiento, como secretario de la Junta local de Sanidad; describiría cómo se puede conseguir que el médico titular pague de su bolsillo honorarios devengados por el señor Inspector provincial de Sanidad ante el Ayuntamiento y expondría cómo a los ojos de un Ayuntamiento, puede no constituir hecho elogiabile el acto de darse sepultura por el médico al cadáver de un varioloso. Y prolongaría esta narración con otros casos, que no por ser de fecha más remota, serían menos elocuentes. Dolorosos y tristes unos, absurdos los menos, irritantes todos, vendrían a demostrar en globo lo inermes que nos encontramos ante la insania caciquil. Y no es que se trate de casos muy aislados, no; seguramente todos aquellos que ejerzan en pueblos de escaso vecindario, que serán la mayoría de mis lectores, conocerán la exactitud de cuanto escribo, pues sobre su obscura historia pesarán casos mil, análogos a los relatados y por tanto podrán engrosar con sus lamentos el coro con que están demostrando el malestar de la clase, cerca de 9.000 médicos españoles.

Y la clase, ¿cómo reacciona ante ese malestar?

En un próximo artículo me ocuparé de contestar a esa pregunta, si esta Revista y sus lectores siguen honrándome con su benevolencia.

Vellisca, 30 Enero de 1917

MANUEL PUJOL

---

## Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis

65 POR 69

**D. AURELIO ALMAGRO**

---

(Continuación)

*Prueba tuberculínica conjuntival u oftalmorreacción de Calmette.* — Para practicarla, Calmette, recomienda una tuberculina preparada en el

Instituto Pasteur, privada de glicerina, resina y sustancias ceras, para evitar la producción de acciones irritantes y se conoce en el comercio con el nombre de tuberculina Test de Calmett, presentándose en tubos cerrados a la lámpara, siendo suficiente cada uno para dos o tres reacciones. La casa Höchst, presenta un preparado, que es una tuberculina scea, desprovista de glicerina, preparada con la antigua de Koch y que se emplea al 1 por 1.000, en agua estéril fría. Bandelier, recomienda la de Koch, empleada en la inoculación cutánea, diluída en disolución fisiológica al 0,85 por 100 o en disolución de ácido fénico al 0,5 por 100 a la proporción, del 1 por 100 en los adultos y al  $\frac{1}{2}$  por 100 en los niños, y si hubiese resultado negativo, al 2-4 por 100 en los primeros y al 1 por 100 en los segundos, siendo muy conveniente que estos preparados no tengan más de un par de semanas.

La instilación debe practicarse con un cuentagotas de los usados en oftalmología, dejando caer, tan cerca como sea posible del ángulo interno del ojo, una sola gota, procurando que el enfermo no la expulse durante medio minuto, resguardando después el ojo con un cristal de reloj y un apósito, presentándose la reacción, en las primeras veinticuatro horas y consiste en una irritación inflamatoria de la conjuntiva, en la cual, según Cidrón, hay que distinguir tres grados de intensidad. Primero: Enrojecimiento de la carúncula y de la conjuntiva palpebral.—Segundo grado: Enrojecimiento más intenso, del cual participa la conjuntiva que cubre la esclerótica, tumefacción y lagrimeo.—Tercer grado: Enrojecimiento intenso de la conjuntiva, en toda su extensión, quémosis intenso y secreción purulenta abundante. No debe pasarse de la segunda prueba y no debe confiarse absolutamente de la inocuidad del procedimiento ni de la seguridad diagnóstica del mismo, constituyendo contraindicación terminante las afecciones oculares de cualquier género.

*Prueba tuberculínica subcutánea.*—Para ésta se emplean diluciones de tuberculina antigua de Koch, siendo de las más recomendables las que presenta la casa Bernhard Hadre, de Berlín, en tubos cerrados a la lámpara desde la dilución más débil (0'0000025 centímetros cúbicos tuberculina) con instrucciones en español. Para la técnica, todos los escrúpulos de asepsia serán pocos, eligiendo para practicar la inyección, la región del dorso que corresponde por debajo de las escápulas a la altura de las últimas costillas, siendo la hora más apropiada la primera de la mañana; para no pasar desapercibida durante el sueño una reacción ligera. Antes de practicarla, debemos asegurarnos de la temperatura del enfermo durante unos días, no inyectando nunca al sujeto que como temperatura máxima, acuse  $37^{\circ}$  siendo preciso que se tome temperatura antes y después de la inyección a las ocho y a las once de la mañana, y a las dos, a las cinco y a las ocho de la noche, y fuera de estas horas siempre que experimente algún transtorno. Las dosis de tuberculina a inyectar, aconsejadas hoy, son:

Dosis inicial. . . . .	0,0002 centímetros cúbicos
Primera dosis aumentada. . . . .	0,001 » »
Segunda dosis aumentada. . . . .	0,005 » »
Dosis límite. . . . .	0,01 » »

constituyendo la reacción los fenómenos siguientes: 1.º, reacción inflamatoria local.—2.º, reacción febril.—3.º, reacción general y 4.º, reacción focal.

# **"CEREGUMIL,, FERNÁNDEZ**

Preparado en forma líquida á base de cereales y leguminosas  
INDISCUTIBLE COMO ALIMENTO

===== EN LOS CASOS =====  
DE INTOLERANCIA GÁSTRICA

Y AFECCIONES INTESTINALES

-----  
FERNANDEZ & CANIVELL Y COMPAÑIA  
MONTILLA (Córdoba)

===== PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS =====



Esta última manifestación y refiriéndome a procesos pulmonares laríngeos y quirúrgicos, es de utilidad especial puesto que las pruebas anteriores, nos dirán que *hay* o *ha habido* un proceso específico, pero sin indicarnos su localización y ésta asociándola a la exploración clínica, el examen microscópico y radioscopia, nos sacan de dudas en muchos casos que sin ella llegaríamos a errores de la gravedad que todos sabemos. Con todas estas ventajas prescindiremos de este medio diagnóstico en los enfermos que pasen de 37.º en los bien diagnosticados por medios clínicos, en los que hayan padecido hemoptisis recientes, en los cardiacos, en los epilépticos, los que padezcan enfermedades renales, arterioesclerósicos y en general en aquellos que el buen juicio médico, por enfermedades graves recientes, lo considere peligroso eligiendo en todo caso puesto que cada un procedimiento tiene sus ventajas y sus inconvenientes el que por tacto médico se considere más apropiado según circunstancias individuales.

A. ALMAGRO

## De otra edad

### Petitorio y tarifa de medicamentos para la ciudad de Cuenca en 1723.

En la muy noble y leal ciudad de cuenca en tres días del mes de octubre de MLCIII annos los illustres señores Regidores desta dha. Ciudad estando Juntos en su ayuntamiento como lo an de vso y costumbre mandaron que se pregone publicamente este arancel para los boticarios y se les notifique lo tengan cada uno en su casa y vendan las medicinas conforme ael y en todo lo guarden y cumplan como en el se contiene, y contra el tenor y firma del no vayan ni pasen ni vendan las dichas medicinas a mas precios de los en el contenidos so pena la primera vez de mil y quinientos mrs repartidos por tercias partes denunciador Juez y obras publicas y por la segunda vez la pena doblada y por la tercera privacion del oficio, el qual dho arancel es del tenor siguiente:

CATALOGO D *las Medicinas Simples y compuestas que son necesarias tener enesta ciudad para la provysión de ella y el precio A como sean de vender es el siguiente*

<i>Pildoras cordiales cada dragma</i>		Mrs.
	Mrs.	
Aromatico. Rsdo. dragma	51	dia tragacanta 24
diarrodon abb.	40	Dia Yreos 17
Dia margariton. fr. de plats.	34	Dia cimino 20
tria sandalos	34	Dia triompipercon 20
		dia galanga 20

## Phosphorrenal ROBERT

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE



*Dragma de trociscos*

	Mrs.		Mrs.
de agarico	102	aureo	12
de sabarbaro	17	dialthea	20
de galia muscata	374	de sopilatio de azeytes	12
de galia muscata de mco.	34	de zumos	117
de galia elephangina	102	litargirio	12
de diacordon	25	xiciaco	12
de spodio	20	cordial de gaiuero	25
de absynthiis	12	resumptivo	17
de berberis	17	de minio	20
de upatori	17	Populeon	34
de tra. sigil.	12	de plomo	12
alandal	10		
de capparris	12	<i>Azeites la honza</i>	
de eharabes	12	De almendras dul	25
de alehe chengui	12	amargas	17
de mirha	12	sautino	14
		de lino	10
		rosato	6
		camemallo	6
		violado	6
		de lillio	6
		irino	6
		de, semine pp. <sup>a</sup> vcs.	24
		de cytonis	8
		mirtyno	6
		de Ruta	6
		nardino	51
		masrichino	34
		de croco	34
		de euphoruio	20
		vulpino	17
		descorpiones	20
		de lat herbs.	102
		de Stor sq. <sup>e</sup>	68
		de hipericon	34
		de mentha	6
		de sauco	6

*De emplastos cada honza*

exicroco	51		
de meliloto	LXX ms.		
phila Zacharie	34		
ad marticen	34		
Arromaticom	34		
de guillen seruen	34		
diuino	20		
de centaura	17		
diachillones	12		
de genis	17		
de granis lauris	25		
ceronco	25		
q. <sup>a</sup> robtura	25		
gratia dei	17		

*Vnguentos cada honza*

Vngt. <sup>o</sup> Rosado	30		
martia ton	34		
sandalino	25		
agripa	25		
ponpholigos	20		
apostoloz	25		
refrigerante	12		
blanco	12		
basalicon	12		
		<i>Aguas, honza</i>	
		Rosada	5
		de hazahar	5
		ardiente	6
		de melisa	4
		de asensios	3

## Phosphorrenal ROBERT

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

	Mrs.		Mrs.
de hinojos	2	despodio de diente de eleph.	8
de borrajas	2	atutia	20
de endiuiá	2	poluos de vigo	34
de Scorzonera	4	gigno aloes	34
de lenguaza	2	cortezas de miro bolanos	20
de cabezas de rosas	4	de mechuacan	34
de llanten	2	despica	14
de las demas comunes	2	dos chenos anthos	10
<i>Conservas cada honza</i>		<i>Honza</i>	
rosada	16	Pulpa de cassia	136
violada	116	de caña fistola e caña	25
de borrajas	16	de thamaros indos	34
de lenguaza	16	de mana de calabria	374
de scorzonera	16	de la tria	65
de mentha y de las demas		de azibar	51
que se hazen con miel.	12	de sen	51
<i>Tabletas la honza a rrazon de</i>		de polipodio	25
<i>cada dragma de la poluora y</i>		almazygga	68
<i>seis mrs. mas por el azuear</i>		enciensio	16
<i>Loch, cada honza</i>		mirha	51
loch de pino	16	storaque en terron	204
loch de scila	16	menjui	34
sanun et spertum.	16	galbano	25
de causium	16	armoniaco	25
<i>Simples, dragma</i>		alquitiría	25
agarico, dragma	102	de hedera	34
rhabarbo	102	de storaque liquido	34
lapis lazul pt.	204	de goruion	17
coral. colorado y blanco	34	de pimienta longa	51
de margaritas	64	de nuezes moscadas	51
de sandalos	8	de violetas	12
de colocintida em polv.	10	de flor de lenguaza	10
de sotra entera	6	de borrajas	12
		de rosas	8
		de balaustias	25
		Manojos de hierbas comunes	2

El licenciado

F.Z AGUILERA

El doctor

CARRILLO

DI.º DE AYLLON

# **BÚLGAROL**

---

---

(Nombre registrado)

**Tratamiento de las toxiinfecciones intestinales**

**Cultivo LÍQUIDO de fermentos lácticos,  
superior a las formas comprimidas**

**En todas las Farmacias**

**Laboratorio MONTORO, Valencia**

**DEPOSITOS: EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA**

**Muestras gratis a los señores médicos**



## SECCIÓN OFICIAL

## COLEGIO DE MÉDICOS

## SOBRE PATENTES

Por el primer número de esta Revista saben todos los compañeros de la provincia las gestiones llevadas a cabo por la Junta de gobierno en el asunto referente al déficit que de los años 1914, 1915 y 1916 fué reclamado por la Administración de Contribuciones, y de ésto nada podemos comunicarles, pues se halla pendiente de resolución, en el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, el recurso que oportunamente se entabló.

Pero sí tenemos la novedad de que en el primer trimestre del año actual, plazo de adquisición voluntaria, ha de recaudarse por patentes en toda la provincia la cantidad de *once mil ciento treinta pesetas con ochenta céntimos*, que es a lo que ascendió la recaudación por dicho concepto en el año económico 1894-95, con los recargos de dos décimas y cinco centésimas que establecieron las leyes de 31 de marzo de 1900 y 3 de agosto de 1907; y si en dicho plazo no se hubiese conseguido, comenzará el período ejecutivo, en el que procederán al reparto del déficit que resulte, entre los médicos que ya se hubiesen provisto de patente, y a los que no la hubiesen adquirido les formarán expediente de defraudación, haciéndoles pagar patente de primera clase de la población en que ejerzan, lo cual será sumamente fácil, pues que como ya decíamos en el número dos de esta Revista, la Administración pidió a los Subdelegados relaciones de los médicos que ejerciesen en sus respectivas jurisdicciones y, según noticias, ya contestaron todos remitiéndolas, con lo que no será factible ocultación alguna.

Estos datos proceden de oficios remitidos por la Administración de Contribuciones y Delegación de Hacienda a la Junta de gobierno de este Colegio. La primera propuso que para llegar a la expresada cantidad, esta Junta se encargase del reparto y cobranza de las patentes del año actual en toda la provincia, a lo que, en sesión del 3 del corriente, se acordó contestar que como no es obligatoria la Colegiación, no todos los médicos que ejercen en la provincia pertenecen a ella, y por tanto no podríamos saber cuántos son, por lo que mal se podía hacer un reparto y una cobranza sin saber entre quienes se tenía que efectuar. Y la segunda, en oficio de 5 del actual, remite un cuadro de clasificación de patentes por bases de población en los pueblos de esta provincia, con lo que en sesión de la fecha indicada, acordó esta Junta hallarse conforme, y así se comunicó al señor Delegado en 9 del mismo, pues se creyó es el único medio de llegar a la cantidad que exigen se recaude.

Igualmente se acordó en la referida sesión dirigir, por medio de esta Revista, a todos los compañeros de la provincia, sean o no Colegiados, la siguiente

---

---

**Phosphorrenal ROBERT**

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

---

---

## CIRCULAR

No habiendo podido nuestros trabajos y esfuerzos, por defender vuestros intereses materiales, contrarrestar los de la Hacienda por acrecentar sus fuentes de ingreso, ha llegado el momento de tener el sentimiento de participaros que de ahora en adelante habrá de pagarse por patentes casi el doble de lo hasta aquí pagado, pues que la recaudación en el año último ascendió en toda la provincia a *cinco mil ochocientas treinta y seis pesetas* y en el actual nos exigen *once mil ciento treinta pesetas con ochenta céntimos*, es decir, un aumento de *cinco mil doscientas noventa y cuatro pesetas con ochenta céntimos*; y decimos se tendrá que pagar, añadiendo hay que efectuarlo antes de 31 de marzo próximo, por egoísmo y compañerismo, por que sino el próximo año tendríamos que volver a duplicar; y así sucesivamente haríamos crecer la bola de nieve hasta el infinito; y para convenceros de esto, no tenéis más que imagináros un ejemplo: Supongamos que hasta 31 de marzo próximo no se recaudasen más que ocho mil ciento veinte y cuatro pesetas con cuarenta y cuatro céntimos; entonces, las tres mil seis pesetas y treinta y seis céntimos de diferencia, las repartirían entre los médicos que ya hubiesen sacado su patente y resultaría que la Hacienda siempre recaudaba las once mil ciento treinta pesetas y ochenta céntimos que se propuso; pero después vendría lo bueno, que sería formar expediente de defraudación a los que no se hubiesen provisto de patente antes de la indicada fecha, y ya en el período ejecutivo les cobrarían, a buenas o a malas vamos a suponer que únicamente fuese el doble de lo que antes debieran haber pagado, y resultaría que después de haber cobrado las once mil ciento treinta pesetas y ochenta céntimos, cobraría otras seis mil doce pesetas y setenta y dos céntimos, cantidad que como recaudada en este año sumarían a la primera recaudación hecha en el mismo, con lo que tendríamos convertidas las *once mil ciento treinta pesetas y ochenta céntimos* de 1917 en *diez y siete mil ciento cuarenta y tres pesetas y cincuenta y dos céntimos* para 1918; y esto que parece una enormidad sería una realidad, pues el Reglamento para el cobro de patentes así lo dispone, y bien sabéis que la Hacienda no perdona medio para reforzar sus ingresos, sin tener en cuenta si se trata de un potentado o de un pobre médico rural.

Por evitar todo esto no dudamos que en cuanto se os presente el recaudador, os apresuraréis a satisfacer el importe de la patente, porque lo contrario puede costaros mucho más y acarrearos algunos disgustos.

Para que sepáis a qué ateneros, a continuación va el cuadro que la Delegación de Hacienda nos envió y los pueblos incluidos en cada una de las bases de población:

	Cuotas para el Tesoro	13 p. 100 municipal	5 por 100 de cobranza	TOTAL
Pueblos de 8. <sup>a</sup> base de población.	75,00	9,75	4,24	88,99
Id. de 9. <sup>a</sup> id. de id.	62,50	8,12	3,53	74,15
Id. de 10. <sup>a</sup> id. de id.	50,00	6,50	2,82	59,32

En la octava base de población se hallan incluidos San Clemente, Priego, Belmonte, Motilla del Palancar y Tarancón, en los que antes se pagaban 59,33 pesetas y ahora corresponde pagar 88,99 pesetas.

En la novena base de población, se hallan incluidos Huete, Sisante, Valverde del Júcar, Pedroñeras, Mota del Cuervo, San Lorenzo de la Parrilla, Minglanilla, Campillo de Altobuey, Villanueva de la Jara, Casasimarro, Quintanar del Rey, Villamayor de Santiago y Horcajo de Santiago, en los que antes se pagaban 37,08 pesetas y ahora corresponde pagar 74,15 pesetas.

Y en la décima base de población se hallan incluidos los demás pueblos de la provincia, en los que antes se pagaban 29,66 pesetas y ahora corresponde pagar 59,32 pesetas.

Con todos estos antecedentes y explicaciones, no creemos dudéis un momento en proveeros de la patente que para el año actual os reparte la Hacienda, antes de finalizar el primer trimestre del mismo, porque al que así no lo haga le costará después mucho más, haciendo que también tengan que pagar más sus compañeros, y de aquí el que antes os decimos, que tanto por egoísmo como por compañerismo, debéis obrar de esta manera, puesto que ahora ya no podrá ocurrir lo que en otros años,—que algún compañero ha ejercido sin proveerse de patente—porque ya tiene la Hacienda relación detallada de todos y pueblos de su residencia.—Cuenca, 15 de Febrero de 1917.—El Presidente. *Eduardo Castillo*.—De acuerdo de la Junta de gobierno, El Secretario, *Pedro Miguel Moya*.

---

## SOCIEDADES, CONCURSOS Y CONGRESOS

---

### ATENEOS CONQUENSES.—*Sección de Ciencias*

Esta sección ha abierto un concurso para premiar la memoria mejor redactada sobre el tema *Industrias químicas de fácil e inmediata implantación en España y especialmente en la región central*, al que podrán concurrir lo mismo autores españoles que extranjeros, sujetándose a las bases acordadas y que, en síntesis, son las siguientes: Presentación de los trabajos escritos a máquina en uno de los idiomas español, francés, alemán o inglés, rodeándose el autor del secreto exigido en estos certámenes. Los trabajos se enviarán al señor Presidente de la Sección de Ciencias hasta las veinticuatro horas del día 30 de junio en que quedará cerrado el concurso y los premios son los siguientes:

*Premio de honor* consistente en un reloj de mármol y bronce, regalo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, diploma especial y título de socio de mérito.

Dos *accessits* consistentes en diploma especial y título de socio de mérito y el número de *menciones honoríficas* que acuerde el jurado.

*Sociedad Española de Higiene*.—Programa de premios para el presente año.

Premio del Sr. Ruiz Jiménez —1.000 pesetas y diploma, accésit y men-

ciones. Tema: «Influencia de las leyes sociales en la resolución de los problemas de la Beneficencia y Sanidad públicas en España».

Premio del Sr. Fernández-Cuesta.—250 pesetas y diploma, accésit y menciones honoríficas. Tema: «Cartilla higiénica para el obrero tipógrafo».

Premios Roel.—500 pesetas y 250 de accésit y diplomas para cada uno de estos temas: «Reglamentación higiénica de las industrias insalubres». «La mortalidad infantil: causas que determinan su excesiva proporción, medios de disminuirla».

---

## NOTICIAS

---

En Tarragona ha fallecido el que fué ilustrado compañero D. José Viejo-bueno Doillet, director del *Boletín del Colegio de Médicos* de aquella provincia y entusiasta defensor de la clase.

Se hallaba en posesión del título profesional desde el 29 de enero de 1883 y perteneció al Cuerpo de Sanidad militar. En la categoría de médico mayor fué nombrado director del Hospital militar de Tarragona llegando a ser uno de los médicos más notables de dicha capital. Conseguida una bonita clientela abandonó la carrera militar y fué, desde entonces, uno de los más arriesgados paladines de la colegiación médica.

Era un buen escritor médico y sabemos que su muerte ha sido muy sentida.

LA INFORMACIÓN MÉDICA se asocia al duelo de su familia, y desde estas páginas enviamos nuestro pésame a sus señores hermanos D. Francisco y D. Federico.

—Agradecemos las cariñosas frases de salutación y bienvenida que nos han dedicado los periódicos locales y las revistas profesionales que han establecido el cambio con nosotros.

A estas atenciones corresponderemos poniendo todos nuestros entusiasmos en la defensa y redención de la clase, cooperando a la labor iniciada ya en muchas regiones de España.

—Habiendo recibido a última hora las cuartillas que ha enviado el Colegio de Médicos sobre pago de patentes y considerándolo de gran importancia, nos hemos visto precisados a retirar algunos originales que ya estaban compuestos y que se insertarán en el próximo número.

# PAIDOTROFO

Alimentador de los niños a base de Glicero fosfato de cal, Acido arsenioso, Glicerina y Muira puama.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA  
DE ZARAGOZA

Preparado por el DR. BENET SOLER

REUS

PIDASE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

El más típico y preciso reconstituyente de la Terapia Moderna Italiana

TROPO PALLADION Y BIZCOCHOS DE CARNE

Preparación italiana de gran transcendencia médico-social que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que se obtienen para combatir con seguridad la ANEMIA, ENFLAQUECIMIENTO, DEBILIDAD GENERAL, INAPETENCIA, TUBERCULOSIS, CONVALECENCIA, etc.



Específico práctico y seguro de inmediata asimilación.

Entre los miles de cartas que tenemos a la disposición de los incrédulos, cortamos los párrafos siguientes:

«Sr. Canfarone. Villanueva y Geltrú.

Estimado señor mío: En mi carácter de médico y habiendo tenido ocasión de observar los magníficos resultados obtenidos por dos pacientes que han hecho uso de las preparaciones denominadas VIGOR AL TROPON y PALLADION que usted expende, tengo el gusto de manifestarle que los reputo con muy eficaces y recomendables para casos de enflaquecimiento o depauperación, en que hay que recurrir a algún analéptico o restaurador poderoso de las fuerzas. Los citados medicamentos los tengo en muy buen concepto. Sin otra cosa, me es grato repetirme de Ud. atento s. s., AURELIO MUTIS. *Doctor en Medicina y Cirujía.* - 54. Av. Rep. Argentina. Barcelona.

De venta en los principales centros de especialidades de España.

En **CUENCA**: Farmacia de D. Juan de M. Romero

En **TERUEL**: » de D. Timoteo Bayo.

Pida folleto gratis al Concesionario M. Canfarone. Villanueva y Geltrú.—  
Barcelona.

# Especialidades del DR. BASCUÑANA

## Arsinucleol

**Elixir e inyectable.**—A base de *Fosfonucleinato* y *Monometilorsinato sódicos*. De admirables resultados para combatir la anemia, clorosis, raquitismo, tuberculosis, diabetes, debilidad cerebral y todas las enfermedades consuntivas. Es el mejor tónico reconstituyente que puede administrarse.

## Soluto Antifímico

**Inyectable.**—A base de *Cacodilato*, *Glicerofosfato* y *Cinamato sódicos*.

## Suero Tónico

**Inyectable.**—Compuesto de *Glicerofosfato* y *Cacodilato sódicos*, *Sulfato de estriquina*, en agua de mar isotónica. — De maravillosos resultados en la tuberculosis, linfatisimo, clorosis, neurastenia, leucemia, etc.

## Bactericidina

**Inyectable.**—Es remedio específico e insustituible en las pneumonías gripales, el para-tifus, la erisipela, la forunculosis, la rinitis catarral, la poliadenitis no supurada y la septicemia puerperal. Está indicada y tiene comprobada su eficacia en otros muchos casos. A petición se remite el folleto con literatura amplia.

## Hipnotina

**Inyectable.**—Compuesto de *monoetil-morfina* y *escopolamina*— sustituye ventajosamente en la mayoría de los casos a la morfina, codeina, dionina, narceina, etcétera.

## Inyectables en general

*Perfectamente dosificados y esterilizados.*

Farmacia y Laboratorio: Sacramento, 36.—CADIZ



EL MEJOR REMEDIO

para

el

**ESTÓMAGO**

BICARBONATO DE SOSA  
QUÍMICAMENTE PURO

**TORRES MUÑOZ**

En polvo y en comprimidos  
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO.  
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

DISPONIBLE

# LABORATORIO Y FARMACIA

— DE —

## Juan de M. Romero

Director del Laboratorio Municipal

Calderón de la Barca, 16

CUENCA

Análisis químicos y médicos.

Sueros, vacunas, inyecciones.

Específicos nacionales y extranjeros.

Descuentos a los señores médicos en todos los análisis que nos encarguen.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA

**J. Garcia Suárez**

Calle de Recoletos, 2, triplicado.—Teléfono 3.930

**PRODUCTOS DE RECONOCIDA EFICACIA**

**Neurotónico elixir**

**Neurotónico inyectable**

Medicación glicerocacodilica  
fosforada.

*Anemias, Neurastenias, Convalecencias,  
Histerismo, etc.*



**Pulmol**

Jarabe de Benzocinamato  
de Heroína y Bromoformo  
*Tos, Catarros, Asma*



**Claticarina**

Antirreumático a base de Salicilatos  
de Litina y Colchicina.



**Jarabe Depurativo**

Preparado con Monoyodo  
hidrargirato potásico  
*Sífilis y afecciones de la piel*



**Poción Clorhídrica**

*Estomacal de las Dispepsias, Enteritis  
y estados saburrales*



**Anticatarral**

Solución creosotada de glicero-clor-  
hidrofosfato de cal con Thiocol y  
Gomenol

*Afecciones del aparato respiratorio*

**Glicero fosfatos compuestos**

**Elixir, granulado é inyectable**

Glicerofosfatos de Potasa, Sosa  
Hierro y Estrienina  
*Anemias, Convalecencias  
Fosfaturias.*



**Suero Antineurasténico**

Glicerofosfatos, Metilarseniato  
de sosa y  
Cacodilato Estrienina



**Suero Antianémico**

Cacodilatos compuestos de Sosa  
Hierro y Estrienina  
*Clorosis, Anemias, Debilidad general*



**Suero Antibacilar**

Nucleina, Glicerofosfatos, Cinamato  
Arrhenal  
 *Tuberculosis, enfermedades del pecho*



**Suero Antimalárico**

Carbaminato de Quinina, Arrhenal  
y Azul de metileno



**Suero Antiferino**

Solución Oleosa de Gomenol, Eucaliptol y Yodoformo  
*De eficaz resultado en la Tos ferina*



**Aceite Gr's**

Al 40 y al 20 por 100, indoloro